

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SUBPROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANÍSTICO

ANEXO 1.- CRONOGRAMA DE REUBICACIÓN DE ACTIVIDADES NO COMPATIBLES SEGÚN ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE USO INDUSTRIAL - PERIODO DE REUBICACIÓN

USO	SIMBOLOGÍA	TIPOLOGÍA	ACTIVIDADES	PERIODO DE REUBICACIÓN
Industrial (I)	I1	De bajo impacto	MANUFACTURAS: Elaboración de Confites y dulces, mermeladas- conservas, salsas a menor escala; Molinos artesanales; Talleres de costura y bordados en general; Talleres de cerámica y decoración, hojalatería de pequeña escala; Talleres de elaboración de artículos deportivos: pelotas, guantes, raquetas, talleres de construcción de artículos de música, instrumentos de precisión: Joyerías, ópticos, relojes a menor escala; Reparación de Libros, Elaboración de alfombras y tapetes de menor escala y artesanal, y toda aquella clasificación definida dentro de la Junta del Artesano. Establecimientos Semi Industriales: Cerrajerías, ensamblaje de puertas, mallas, fabricación de persianas, toldos.	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Industria panificadora	
			Taller de alfombras (artesanal).	
			Taller de artículos de cuero, calzado en pequeña escala.	
			Ensamblaje de productos (gabinetes, puertas, mallas, entre otros) sin fundición, aleación y galvanoplastia	
			Carpinterías, reparación y elaboración de muebles - ebanistería	
			Imprentas artesanales, encuadernación. Adhesivos (excepto la manufactura de los componentes básicos).	
			Cerámica en pequeña escala (venta)	
			Accesorios plásticos, cubre lluvias y similares (carpas)	
			Ensamblaje de bicicletas, motocicletas y repuestos	
			Talleres de orfebrería y joyería	
			Instrumentos musicales (artesanal).	
			Productos de cal (venta)	
			Productos de yeso (venta)	
			Productos de porcelana (venta)	
			Muebles y accesorios metálicos (venta)	
			Elaboración artículos deportivos	
			Venta de paraguas, persianas, toldos	
Fabricación de coches (de niño o similares).				

			Productos de vidrio (comercialización)	
			Bloquera artesanal	
			Depósito de madera a menor escala	
	12	De mediano impacto	Fabricación de confites mayor escala	3 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Fabricación de alimentos para animales	
			Plantas procesadoras de alimentos (molinos)	
			Fabricación de bebidas alcohólicas (cerveza artesanal)	
			Embotellado agua purificada	
			Venta de hielo seco (dióxido de carbono) o natural	
			Fabricación de telas -sin tinturado	
			Proceso tratamiento de cuero (curtiembre)	
			Fabricación de guantes de caucho	
			Fabricación de puntales, andamios	
			Aserradero (tratamiento de madera)	
			Comercialización de fertilizantes y abonos	
			Fabricación de papel, cartón y artículos.	
			Producción de artefactos eléctricos	
			Elaboración de productos de plásticos	
			Fabricación de vidrio	
			Fabricación de tanques de PVC	
			Plantas frigoríficas	
			Fabricación de electrodomésticos y línea blanca	
			Producción de conductores eléctricos	
			Fabricación de productos de grafito	
			Producción de instrumentos y suministros de odontología	
			Producción de aparatos ortopédicos, prótesis	
			Fabricación de colchones	
			Laboratorios de investigación, experimentación o de pruebas (industrial)	
			Laboratorios de análisis de sustancias diversas	
			Elaboración de bebidas no alcohólicas	
			Ladrillera	
	Caleras			
	Bloqueras			

			Hormigonera	
			Fabricación y ensamblaje de carrocerías	
			Formulación a pequeña escala de plaguicidas	
			Tinturado de textiles	
			Procesamiento de madera para carbón	

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE USO EQUIPAMIENTO – PERIODO DE REUBICACIÓN

USO	SIMBOLOGÍA	TIPOLOGÍA	ACTIVIDADES	PERIODO DE REUBICACIÓN
Educación EE	EE1	Barrial	Escolar (nivel básico) y preescolar, centros de desarrollo y aprendizaje infantil	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
	EE2	Zonal	Colegios secundarios	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Unidades educativas (niveles básico y bachillerato), escuelas taller	
			Institutos de educación especial	
			Centros e institutos tecnológicos superiores	
			Centros de investigación y experimentación-forma parte de una institución pública o privada	
			Centros artesanales y ocupacionales	
			Institutos de idiomas	
			Cursos y capacitación	
			Academia de artes marciales, baile y danza, ciencias - tecnología y todo lo vinculado a educación especializada.	
			Agencia de modelos,	
	Centros de enseñanza para conductores profesionales			
	Centro de nivelación académica, sedes gremiales de profesionalización y capacitación gremial.			
EE3	Cantonal	Universidades y escuelas politécnicas Centros de interpretación de la naturaleza: museo ecológico, jardín botánico, miradores, observatorios, puntos de información. Y centros de investigación y experimentación.	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA	
Cultural EC	EC1	Barrial	Plazas, plazoletas,	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Casas comunales	
			Bibliotecas, Info centros, barriales	
	EC2	Zonal	Teatros, auditorios y cines (proyecciones cinematográficas en espacios cerrados y/o abiertos)	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Bibliotecas a gran escala y centros de documentación	
			Museos de artes populares, hemicírculos, galerías públicas de arte y expresión, auditorios	
			Centros de promoción popular nuevos y existentes	
			Centros culturales	
	Centros de convenciones y exposiciones			
	EC3	Cantonal	Casas de la cultura, museos	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
Cinematecas				
Hemerotecas				

Salud ES	ES1	Barrial	Subcentros de salud	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
	ES2	Zonal	Centros de salud, unidades de emergencia	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Hospital del día	
			Hospital básico	
			Centros de rehabilitación física integral y reposo con asistencia médica. clínicas, dispensarios y centros de atención odontológica con servicio de alojamiento	
	ES3	Cantonal	Hospital provincial	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Hospital regional- especialización -docente	
			Infraestructura cantonal de salud	
	Bienestar Social EB	EB1	Barrial	Centros infantiles, casas cuna y guarderías. Centros de estimulación temprana.
EB2		Zonal	Centros de reposo Albergues de asistencia social, casas de acogida, centros de formación juvenil y familiar, orfanatos, asilos	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
EB3		Cantonal	Centros correccionales y de protección de menores, centros de rehabilitación social,	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
Recreativo y Deporte ED	ED1	Barrial	Parques infantiles, parque barrial, parques de recreación pasiva. Canchas deportivas barrial	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
	ED2	Zonal	Canchas deportivas múltiples.	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Alquiler de canchas de vóley	
			Gimnasios: con equipo básico (incluye sala de aeróbicos) - crossfit	
			Coliseos y polideportivos (hasta 2500 personas)	
			Estadios (hasta 2500 personas)	
			Alquiler de canchas de fútbol en césped sintético	
			Piscinas	
			Centro de espectáculos deportivos	
			Parque zonal	
	Centros recreativos y/o deportivos públicos o privados, centro de recreación turística			
	Galleras, hipódromos, pistas de rodeo			
	ED3	Cantonal	Pista de patinaje	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Termas y balnearios	
			Káring, pista de motocross, pista de vehículos de carrera	
Parques temáticos y contemplativos				
Parques de diversión, parques de atracciones estables				
Jardín botánico,				
Parque de ciudad / parque urbano				
Parque de fauna y flora silvestre zoológicos				
Teleférico				

			Estadios (más de 2500 personas)		
			Plazas de toros (más de 1000 personas)		
Religioso ER	ER1	Barrial	Centros de culto hasta 200 puestos	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA	
			Capillas		
	ER2	Zonal	Iglesias hasta 500 puestos	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA	
			Templos		
	ER3	Cantonal	Catedral	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA	
			Centro de culto religioso más de 500 puestos		
			Conventos y monasterios		
Seguridad EG	EG1	Zonal	Unidad de vigilancia de policía (UPC)	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA	
			DINAPEN		
			Unidad de control del medio ambiente		
			Estación de bomberos		
			Cuartel de policía		
				Centros de detención provisional	
	EG2	Cantonal	Instalaciones militares	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA	
			Cuarteles		
			Penitenciarias		
			Cárceles		
Centros de rehabilitación social					
Administración Pública EA	EA1	Zonal	Correos	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA	
			Agencias municipales		
			Oficinas de agua potable, energía eléctrica, teléfonos		
			Sedes de gremios y federaciones de profesionales		
	EA2	Cantonal	Oficinas gubernamentales	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA	
			Sedes principales de entidades públicas		
			Centros administrativos provinciales y nacionales		
			Plataforma de servicios públicos		
			Organismos internacionales públicos o privados		
Servicios Funerarios EF	EF1	Barrial	Venta y/o alquiler de ataúdes Tanatopraxia	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA	
			Tanatopraxia		
			Funerarias y salas de velación sin crematorio		
	EF2	Zonal	Centro de ciencias forenses	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA	
			Criptas, cementerios en iglesias y/o catedrales		
			Cementerios parroquiales o zonales con salas de velaciones, fosas, nichos, criptas, osarios, con o sin crematorio y columbarios, adscritos al cementerio. (área mínima 2 ha.)		

	EF3	Cantonal	Parques cementerios o camposantos con salas de velaciones, fosas, nichos, criptas, osarios, con o sin crematorio y columbarios adscritos al cementerio. (área mínima 5 ha.)	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
Transporte ET	ET1	Zonal	Terminales locales: estación de taxis, parada de buses, estacionamiento de camionetas, buses urbanos, parqueaderos públicos.	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Terminales de transferencia de transporte público	
			Transporte terrestre turístico	
			Estaciones de transporte de carga y maquinaria pesada.	
	ET2	Cantonal	Aeropuertos civiles y militares	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Estaciones de ferrocarril de pasajeros	
Terminal terrestre cantonal y regional				
Infraestructura EI	E11	Barrial	Baterías sanitarias	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Lavanderías públicas	
	E12	Zonal	Estaciones de bombeo, tanques de almacenamiento de agua/ distribución de aguas / sistemas de Alcantarillado	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Actividades de gestión de desechos y saneamiento	
			Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica / suministro de electricidad.	
			Estaciones radioeléctricas	
			Centrales termoeléctricas	
			Centrales fijas y de base de servicios fijo y móvil terrestre de radiocomunicación.	
			Subestaciones eléctricas	
			Antenas centrales de transmisión y recepción de telecomunicaciones	
	Planta de tratamiento de agua			
	E13	Cantonal	Plantas potabilizadoras	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Planta de tratamiento y energía eléctrica	
Camal				
Especial EP	EPZ	Zonal	Talleres de maquinaria pesada-bodegaje	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Centro de gestión animal	
			Hospitales veterinarios	
			Hospedaje para mascotas	

			Centro de adiestramiento	
	EPC	Cantonal	Mercado cantonal	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Plaza de rastro	
			Tratamiento de desechos sólidos y líquidos (plantas procesadoras, incineración, lagunas de oxidación, rellenos sanitarios, botaderos).	
			Almacenamiento temporal externo.	
			Crianza de mascotas.	
			Centro de rescate integral de fauna urbano	
			Bodega de almacenamiento sin tratamiento de: envases vacíos y limpios de químicos tóxicos, plásticos de invernadero, llantas. Usadas, equipos electrónicos sin desembalaje, aceites vegetales usados en procesos de frituras.	
			Bodega de chatarra o recicladora con balanza alto rango para pallets y/o básculas de alto rango para vehículos.	

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE USO PROTECCIÓN Y RESERVA

USO	SIMBOLOGÍA	TIPOLOGÍA	ACTIVIDADES.	PERIODO DE REUBICACIÓN
Protección y Reserva	(ZR-CE)	CONSERVACIÓN ECOLÓGICA (ZR-CE1)	<ul style="list-style-type: none"> • Reforestación • sustitución de especies exóticas por especies nativas (bosques y vegetación protectora) • Reintroducción y manejo sostenible de biodiversidad • Actividades autorizadas por el ente regulador descritas en los manuales de manejo de áreas protegidas • Actividades de turismo comunitario: convivencia comunitaria, aprovechamiento de camélidos andinos, textilería artesanal en fibras de alpaca, llama y borrego, alojamiento, alimentación tradicional andina artesanal controlada • Actividades turísticas terrestres: excursionismo, mirador, cabalgata, ciclo turismo condicionado, camping, pesca deportiva / recreativa • Turismo comunitario condicionado: deportes de riesgo que no agredan al ambiente como son escalada, rapel, senderismo, montañismo, canyoning • Actividades turísticas de agua.: turismo de salud como: termas naturales., complejo lacustre, práctica de kayak lacustre. • Actividades científico-culturales: utilización del medio para experiencias e investigación de carácter científico, incluyendo las instalaciones no permanentes y debidamente acondicionadas para facilitar la investigación, tales como puntos de observación, puntos de recolección de muestras. • Actividades turísticas aéreas parapente, alas delta • Actividad turística de salud: medicina ancestral • todas las actividades autorizadas por el ente regulador (MAAE) descritas en los manuales de manejo de áreas protegidas • Santuarios de vida silvestre y restauración ecosistémica. 	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

		<p>Áreas de conservación y uso sustentable (acus)</p> <p>Áreas de recuperación</p> <p>Áreas del SNAP</p> <p>Bosque y vegetación protectora, cuerpos de agua, quebradas y laderas</p> <p>Servicios de hotel y alojamiento comunitario</p> <p>HOSTERÍA, REFUGIO, CAMPAMENTO TURÍSTICO, HACIENDA TURÍSTICA, LODGE Y RESORT.</p>	
	<p>PROTECCIÓN DE PÁRAMOS, HUMEDALES, VEGETACIÓN NATURAL Y ELEVACIONES MENORES. (ZR-CE2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reforestación • sustitución de especies exóticas por especies nativas (bosques y vegetación protectora en áreas de protección de humedales, elevaciones menores) • Reintroducción y manejo sostenible de biodiversidad • actividades turísticas terrestres: excursionismo, mirador, cabalgata, ciclo turismo condicionado, camping, pesca deportiva / recreativa • turismo comunitario condicionado: deportes de riesgo que no agredan al ambiente como son escalada, rapel, senderismo, montañismo, Canyoning • Actividades turísticas de agua.: termas naturales., complejo lacustre, práctica de kayak lacustre. • Actividades científico-culturales: utilización del medio para experiencias e investigación de carácter científico, incluyendo las instalaciones no permanentes y debidamente acondicionadas para facilitar la investigación, tales como puntos de observación, puntos de recolección de muestras. • actividad turística de salud: medicina ancestral • actividades autorizadas por el ente regulador (MAE-AGUA) descritas en el manual de manejo de áreas protegidas 	<p>5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA</p>
	<p>PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO: CAUCES DE RÍOS, QUEBRADA O CUALQUIER CURSO DE AGUA Y LAGUNAS (ZR-CE3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de espacios de interés hídrico (áreas de protección de humedales, vertientes y cauces de ríos de consumo y de riego) Re Encauzamiento de cauce hídrico. • reforestación • reintroducción y manejo sostenible de biodiversidad • Recuperación de las riberas, lechos y márgenes degradados de ríos y quebradas y protección y recuperación de fuentes de agua. • Implementación de abrevaderos para uso de los animales. • Reforestación de bosques y recuperación natural de páramos para frenar procesos erosivos de la tierra y la sedimentación de las aguas. • actividades de turismo comunitario: convivencia comunitaria, aprovechamiento de camélidos andinos, textilería artesanal en fibras de alpaca, llama y borrego, alojamiento, alimentación tradicional andina • <u>Actividades turísticas terrestres:</u> excursionismo, mirador, cabalgata, ciclo turismo condicionado, camping, pesca deportiva / recreativa • <u>Turismo comunitario condicionado:</u> deportes de riesgo que no agredan al ambiente como son escalada, rapel, senderismo, montañismo, canyoning • <u>Actividades turísticas de agua.:</u> termas naturales, y balnearios, práctica de kayak lacustre. 	<p>5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • <u>actividad turística de salud</u>: medicina ancestral • <u>Actividades científico-culturales</u>: utilización del medio para experiencias e investigación de carácter científico, incluyendo las instalaciones no permanentes y debidamente acondicionadas para facilitar la investigación, tales como puntos de observación, puntos de recolección de muestras. <p>Implementación de infraestructura (tanques de almacenamiento de agua, conducción, captación, reservas y distribución) actividades previo informe de MAAE, y áreas competentes.</p>	
	PR	Protección por Riesgo	<p>Mantenimiento de usos existentes controlados, zonas seguras, franjas de protección, zonas de recreación, albergues. (Esta tipología se encuentra inmersa en toda la jurisdicción cantonal).</p> <p>5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA</p>

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE USO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

USO	SIMBOLOGÍA	TIPOLOGÍA	ACTIVIDADES	PERIODO DE REUBICACIÓN
AGRÍCOLA PRODUCTIVA	Z- PA	AGROPECUARIO DE AMORTIGUAMIENTO (AA)	<p>Cultivos para producción intensiva de baja escala como son: florícola, hortícola, frutícola y cultivo de flores de libre exposición a pequeña escala.</p>	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			<p>Granja de producción controlada pecuaria: avícolas, ganaderas (acopio y crías de especies mayores y menores) Planteles avícolas.</p>	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA – SE OBSERVARÁ PLAN DE CIERRE
			<ul style="list-style-type: none"> • Reforestación y restauración forestal. • conservación de espacios de interés (cauces de ríos, lagos, lagunas, quebradas) • producción agrícola orgánica; tecnificada y controlada no extensiva • explotación piscícola: predios y aguas dedicadas a la pesca y demás actividades acuícolas/ pesca exclusivamente deportiva • <u>actividades turísticas terrestres</u>: excursionismo, mirador, cabalgata, ciclo turismo condicionado, camping, pesca deportiva / recreativa • <u>turismo comunitario condicionado</u>: deportes de riesgo que no agredan al ambiente: escalada, rapel, senderismo, montañismo, canyoning • <u>actividades turísticas de agua</u>: termas naturales, complejo lacustre, práctica de kayak lacustre. • <u>Actividades de turismo de salud como</u>: medicina ancestral • <u>actividades científico-culturales</u>: utilización del medio para experiencias e investigación de carácter científico, incluyendo las instalaciones no permanentes y debidamente acondicionadas para facilitar la investigación, tales como puntos de observación, puntos de recolección de muestras. • <u>actividades turísticas aéreas</u>: parapente y alas delta • <u>actividades de comercio básico</u>: panadería, pastelería, tienda de abarrotes, farmacia, picanterías/ comidas típicas <p>Servicios de hospedaje y alojamiento (hosterías turísticas, refugios, campamentos)</p>	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

			<ul style="list-style-type: none"> • <u>actividades agrícolas industrial de bajo impacto ambiental</u>: procesamiento industrial de alimentos cárnicos naturales y refrigerados; procesamiento de frutas, producción y comercialización de productos lácteos y/o afines a mayor escala con áreas de exposición 	
			Almacenamiento de abonos orgánicos y estiércol.	
			. Huertos familiares o granjas integrales de producción intensiva controlada, cultivos con o sin invernadero	
			Explotación piscícola, terrenos y bosques dedicados a actividades silvestres.	
		AGROPECUARIO CON RESTRICCIÓN (ACR),	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura orgánica y tecnificada • Huertos hortícola, frutícola, florícola (cultivo de flores de libre exposición.) • cultivos bajo invernadero controlado • Granja de producción pecuaria controlada. (avícolas, ganaderas, acopio y crías de especies mayores y menores) <p>Ganadería, plántulas avícolas. Actividades turísticas terrestres: excursionismo, mirador, cabalgata, ciclo turismo condicionado, camping, pesca deportiva / recreativa Turismo comunitario condicionado Actividades turísticas de agua. Actividades científico-culturales: utilización del medio para experiencias e investigación de carácter científico, incluyendo las instalaciones no permanentes y debidamente acondicionadas para facilitar la investigación, tales como puntos de observación, puntos de recolección de muestras. Actividad turística de salud: medicina ancestral Actividades de comercio básico: panadería, pastelería, tienda de abarrotes, farmacia. Picanterías/ comidas típicas <u>Actividades agrícolas industrial</u>: procesamiento industrial de alimentos cárnicos naturales y refrigerados; procesamiento de frutas, producción y comercialización de productos lácteos y/o afines. Servicios de hospedaje y alojamiento (hosterías, campamentos turísticos, refugios, hacienda turística, lodge y resort) previos informes de las entidades competentes.</p>	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
		AGROPECUARIO SIN RESTRICCIÓN (ASR)	<p>Agricultura orgánica y tecnificada extensiva e intensiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Huertos hortícola, frutícola, florícola (cultivo de flores de libre exposición.) • cultivos bajo invernadero controlado • Granja de producción pecuaria controlada. (avícolas, ganaderas, acopio y crías de especies mayores y menores), plántulas avícolas <p>Actividades turísticas terrestres: excursionismo, mirador, cabalgata, ciclo turismo condicionado, camping, pesca deportiva / recreativa * turismo comunitario condicionado * actividades turísticas de agua. * actividades científico-culturales: utilización del medio para experiencias e investigación de carácter científico, incluyendo las instalaciones no permanentes y debidamente acondicionadas para facilitar la investigación, tales como puntos de observación, puntos de recolección de muestras. * actividad turística de salud: medicina ancestral</p>	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

			<p>*actividades de comercio básico: panaderías, pastelería, tienda de abarrotes, farmacia, bazares, papelerías. Picanterías/ comidas típicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • comercio de agroquímicos <p>*<u>actividades agrícolas industriales de bajo impacto ambiental</u>: procesamiento industrial de alimentos cárnicos naturales y refrigerados; procesamiento de frutas, producción y comercialización de productos lácteos y/o afines a mayor escala con áreas de exposición.</p> <p>*huertos familiares o granjas integrales de producción intensiva controlada, cultivos con o sin invernadero</p> <p>*<u>actividades industriales de bajo impacto</u> solo manufacturas, talleres artesanales, cuero y calzado de menor escala, empacadoras de hortalizas y tubérculos y agregado de valor artesanal. (previo informe ambiental, y de gestión de riesgos)</p> <p>* Servicios de hospedaje y alojamiento doméstico.</p>	
		PROMOCIÓN PRODUCTIVA FORESTAL (PPF)	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades turísticas terrestres: excursionismo, mirador, cabalgata, ciclo turismo condicionado, • turismo comunitario / áreas de interpretación de especies forestales nativas • Actividades científico-culturales: utilización del medio para experiencias e investigación de carácter científico, incluyendo las instalaciones no permanentes y debidamente acondicionadas para facilitar la investigación, tales como puntos de observación, puntos de recolección de muestras. <p>*fincas y granjas agroforestales, *viveros de plantas ornamentales y forestales *huertos forestales para producción de plantas nativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • silvicultura; • huertos frutícolas, hortícolas; a baja escala • tratamiento bioquímico y moldeo de producto maderable previo informe de manejo ambiental dado por la dirección de gestión ambiental, gestión de riesgos y ordenamiento territorial (ICUS) y los entes gubernamentales competentes. • Aserraderos provisionales previo informe de manejo ambiental dado por la dirección de gestión ambiental, gestión de riesgos y ordenamiento territorial (ICUS) y los entes gubernamentales competentes. <p>Bodegas y centros de acopio al natural *Parque agro temáticos y de interpretación forestal.</p>	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
	PAI	MITIGACIÓN Y RECUPERACIÓN AGROPECUARIA (MRA) / AGRICOLA RESIDENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades relativas a la producción artesanal y manufactura compatibles con la vivienda. • servicios de transporte y comunicaciones • infraestructura <p>• Actividades de comercio básico: panadería, pastelería, tienda de abarrotes, farmacia, bazares. papelerías, picanterías/ comidas típicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • comercio de abonos, alimentos balanceados, semillas • comercio de agroquímicos • actividades relativos a equipamiento comunitario • actividades relacionadas con la explotación agrícola <p>*actividades agrícolas industriales de bajo impacto ambiental: procesamiento industrial de alimentos cárnicos naturales y refrigerados; procesamiento de frutas, producción y comercialización de productos lácteos y/o afines a menor escala con áreas de exposición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • actividad ganadera controlada de consumo diario <p>*vivienda compartida con usos agrícolas, pecuarios, forestales y piscícolas de baja intensidad.</p>	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

			Huertos familiares y/o quintas vacacionales <ul style="list-style-type: none"> • actividad de alojamiento doméstico 	
--	--	--	--	--

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE USO APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO

USO	SIMBOLOGÍA	TIPOLOGÍA	ACTIVIDADES	PERIODO DE REUBICACIÓN
Aprovechamiento Extractivo AE	AM	Minería	<ul style="list-style-type: none"> *Actividades mineras principales y complementarias *exploración * explotación subterránea y a cielo abierto en cantera, en depósitos aluviales a lecho de río *plantas de beneficio, de fundición, plantas de refinación *comercialización de minerales y materiales, incluido el transporte *cierre de mina *remediación y recuperación de suelo degradado *construcción de infraestructura minera (campamentos, oficinas, talleres mecánicos y de servicios) * preparación de vías internas y mantenimiento de vías de acceso *desbroce/remoción de cobertura vegetal *conformación de bancos (taludes y bermas) *transporte de maquinaria pesada *mantenimiento de maquinaria *escombreras temporales y definitivas para uso exclusivo de minas *limpieza de áreas declaradas para cierre definitivo *desmantelamiento de campamentos *rehabilitación y reconfiguración de áreas intervenidas *revegetación, forestación y reforestación *instalación de centros de acopio, clasificación y comercialización de minerales no metálicos y materiales de construcción. *desencape, destape y extracción de grava aurífera *lavado de grava aurífera *tratamiento y recirculación de agua, con informe favorable de la autoridad competente. *tala de árboles, previa autorización de la entidad competente *almacenamiento de combustibles, previa autorización de la entidad competente *almacenamiento y uso de explosivos, previa autorización de la entidad competente *almacenamiento de desechos peligrosos previa autorización de la entidad competente * Transformación de minerales y materiales provenientes de la explotación en productos agregados de valor; tales como: hormigón, asfalto, cemento, durmientes, prefabricados, etc. *conservación de espacios de interés (cauces de ríos) 	SEGÚN PLAN DE CIERRE PREVISTO EN RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONSEJÍA MINERA

TABLAS DE CLASIFICACIÓN DE USO COMERCIAL Y DE SERVICIOS

USO	SIMBOLOGÍA	TIPOLOGÍA	ACTIVIDADES	PERIODO DE REUBICACIÓN
COMERCIO BARRIAL CB	CB1	COMERCIO BÁSICO	Panadería, pastelería, delicatessen.	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Bazares	
			Tienda de abarrotes	
			Carnicerías, tercenas	
			Venta de pollo pelado	
			Frigoríficos con venta de embutidos	
			Fruterías	
			Confiterías	
			Venta de colorantes y aditivos alimenticios	
			Farmacias	
			Boticas	
			Ferreterías (venta al por menor)	
			Venta de revistas y periódicos	
			Papelería	
			Venta al por menor de partes y piezas eléctricas	
			Floristería	
	Heladerías			
	Venta de comida rápida			
	Bar institucional			
	Micro mercados			
	Venta al por menor de jugos			
	Cafeterías			
	Restaurantes con venta restringida de bebidas alcohólicas			
	Kioscos			
	Picanterías/ comidas típicas			
	CB2	SERVICIOS BÁSICOS	Teñido de prendas (comercio barrial)	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Actividades de serigrafía	
			Costureras	
Servicio de bordado				
Confección de varias prendas				
Sastrerías				
Venta de muebles				
Servicio de limpieza y mantenimiento				
CB3	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	Oficinas privadas o públicas individuales y corporativas	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA	
		Edificios de oficinas públicas, privadas y corporativas		
CB4	ALOJAMIENTO DOMÉSTICO	Residencias estudiantiles con menos de 6 habitaciones	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA	
		Casa de huéspedes con menos de 6 habitaciones		

			Posadas con menos de 6 habitaciones, arrendamiento y/o alquiler de unidades de vivienda unifamiliar.	
COMERCIO ZONAL (CZ)	CZ1	COMERCIO ESPECIALIZADO	Tapicería automotriz	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Tienda de artículos de decoración.	
			Mueblerías	
			Venta de repuestos y accesorios para automóvil (sin taller)	
			Venta de llantas	
			Venta de ropa	
			Licorerías (venta en botella cerrada)	
			Almacén de zapatos	
			Venta de artefactos y equipos de iluminación	
			Venta de electrodomésticos	
			Artículos para el hogar en general	
			Venta de instrumentos musicales	
			Venta de discos (audio y video)	
			Artículos de cristalería	
			Artículos de porcelana y cerámica	
			Venta de telas y cortinas	
			Venta de alfombras	
			Venta de pinturas	
			Vidrierías y espejos	
			Ferreterías (venta al por mayor)	
			Venta al por menor de accesorios, partes y piezas de computadora	
			Ópticas	
			Laboratorio dental - insumos	
			Venta de insumos médicos	
			Librerías	
			Venta de artículos de oficina	
			Venta de artículos deportivos	
			Venta de bicicletas	
			Venta de motocicletas	
			Distribuidora de flores	
			Venta de artículos de jardinería	
			Venta, alimentos y accesorios para mascotas	
			Jugueterías	
Joyerías, relojerías				
Venta al por menor de materiales de reciclaje				
Venta de antigüedades y regalos				
Catering				
Cabinas telefónicas				
Internet (centro de cómputo)				
Copiadora de llaves				
Centro de copiado				
Artículos de decoración				

			Galerías de arte	
			Centros de reacondicionamiento físico y servicios vinculados con la salud y la belleza (spa), salón de bronceado, baños turcos y sauna	
			Centros de cosmetología y masajes terapéuticos	
			Venta de artesanías	
			Sex shop	
			Venta de velas	
			Comercialización de productos de vidrio (vidrierías)	
	CZ2	SERVICIOS	Reparación de electrodomésticos	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Reparación, venta de celulares y accesorios	
			Radiotécnico	
			Sucursales bancarias	
			Cajas de ahorro	
			Cooperativas, financieras	
			Agencias de turismo	
			Casa de empeño	
			Alquiler de disfraces	
			Renta de artículos en general	
			Renta de vehículos	
			Alquiler de andamios	
			Alquiler de equipos de amplificación e iluminación	
			Servicio de diseño gráfico e impresión (gigantografías)	
			Talleres fotográficos	
			Consultorios médicos	
			Consultorios psicológicos	
			Prótesis dentales	
			Consultorios odontológicos	
			Tatuajes y/o piercing	
			Fisioterapia	
			Consultorios veterinarios	
			Clínicas veterinarias	
			Estéticas para mascotas	
			Salas de baile y danza académico	
			Organización de fiestas infantiles	
			Centro de lavado de ropa	
			Peluquería canina	
			Salón de recepciones (banquetes y recepciones)	
			Estacionamientos privados (servicio de parqueo)	
			Comisionistas	
			Laboratorio clínico	
	CZ3	SERVICIOS ESPECIALIZADOS	Mecánica de precisión (tornos, rectificadora, etc.) mediana escala	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
			Recarga de extintores, tanques de oxígeno y otros gases	
			Cambios de aceite, lavadoras de autos y lubricadoras	

			Mecánica de motos Gasolineras y estaciones de servicio Depósito de distribución de gas (glp) desde 100 hasta 1000 cilindros 15 kg Hornos (para preparación de alimentos) Patio de venta de vehículos livianos Mecánica de bicicletas Mecánica liviana Mecánica general Mecánica automotriz Vulcanizadora Cerrajería Mecánicas semipesados Taller mecánico pesados Electricidad automotriz Pintura automotriz	
	CZ4	COMERCIO DE MENOR ESCALA	Centros comerciales Almacenes por departamentos Venta al por menor de balanceados Venta de artículos y accesorios para animales Comercialización de implantes para el cuerpo humano (prótesis) Venta al por menor de químicos (limpieza) Venta al por menor de productos agropecuarios Patio de comidas Comercialización de materiales y acabados de la construcción. Acopio, clasificación y comercialización de áridos y pétreos. Venta de muebles y accesorios de baño ENCOMIENDAS únicamente en terminales o no ocupan vía pública Supermercados	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
	CZ6	ALOJAMIENTO	Hotel, apartamento-hotel, resort, camping Residencial Hostal. Motel Paradero turístico Hostería / hacienda turística Pensión / casa de huéspedes.	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
	CZ7	CENTROS DE JUEGO	Juegos de salón Sala de juegos electrónicos y mecánicos sin apuestas o premios Salas de bolos Juegos infantiles Billares sin venta de licor	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

			Sala de ping-pong	
CZ8	CENTROS DE DIVERSIÓN		Bar, cantinas, karaokes, café-conciertos, resto-bar, billares con venta de bebidas alcohólicas Discoteca, peñas, salas de baile	2 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
CZ9	VENTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA		Concesionario de vehículos livianos (con taller en local cerrado) Venta de maquinaria liviana en general Venta de maquinaria pesada	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
CZ10	ALMACENES, BODEGAS Y DISTRIBUIDORAS		Bodega de productos perecibles Bodega de productos no perecibles Distribuidora de bebidas alcohólicas al por mayor Bodega de bebidas no alcohólicas Venta de plásticos Bodega de medicamentos Distribuidora de insumos alimenticios Distribuidora de insumos agropecuarios	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
CZ11	CENTROS DE COMERCIO		Centros de comercio popular ESTABLECIMIENTOS DE CARGA Y ENCOMIENDAS – no pueden ocupar vía pública Comercios agrupados en general hasta 5000 m2 de área útil Central de abastos Comercio mayorista	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
CC2	COMERCIO ESPECIALIZADO		Centros de acopio de más de 3000 cilindros de 15 kg. Venta de gas (glp) de 1001 a 3000 cilindros 15 kg. Envasadora de(glp) Almacenamiento y comercialización de pirotecnia	5 AÑOS FISCALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

ARQ. STEPHANIE ALVEAR REMACHE
LÍDER DEL SUBPROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANÍSTICO

ARQ. MARCO CÁCERES JIMÉNEZ
TÉCNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL